



NOTARIA
TERCERA



* * * * *

ESCRITURA NUMERO.- DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO.- (2.158).-

QUITO, AGOSTO 27 DE 1999

PROTOCOLIZACION DE LA
AUTORIZACION DE AUMENTO

DE CAPITAL

DE LA COMPAÑIA

CONTINENTAL AIRLINES, Inc.

CUANTIA INDETERMINADA

DI 3a. COPIAS

* * * * *

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

Yo, Jenny Lalama Salvador vda. de Chacón conocedora del idioma Inglés, y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir al Castellano, el documento de poder que se expone a continuación:

TRADUCCION

SELLO

ESTADO DE TEXAS

Secretario de Estado

YO, ELTON BOMER, Secretario de Estado del Estado de Texas, por medio de este instrumento CERTIFICO que conforme aparecen en los expedientes de esta oficina,

NOEMI B ANDREWS

calificado como Notario Público para el Estado de Texas el 14 de Julio de 1997, por un período que terminará el 14 de Julio del año 2001.

Agosto 6, 1999

SELLO DEL
ESTADO DE
TEXAS

Sello del Consulado
del Ecuador en
Houston

Firmado _____

Elton Bomer
Secretario de Estado
clk

REPUBLICA DEL ECUADOR

Consulado General del Ecuador en Houston

Presentada para autenticar la firma que antecede el suscrito
Cónsul General del Ecuador en la ciudad de Houston, Texas,
certifica que es auténtica, siendo el que usa el señor Elton
Bomer, Secretario del Estado, Estado de Texas, Estados
Unidos de América, en todos sus actos.

Autenticación No. 767/99 Página: Dos (2)
Partida Arancelaria: US\$30.00 Arancel: II-13-d
Fecha: 12 de Agosto de 1999

Firmado Arturo Ontaneda Luciano
Cónsul General del Ecuador

Aquí dos estampillas del Servicio Consular
Ecuatoriano de US\$20.00 y US\$10.00 y sobre
ellas el sello del Consulado del Ecuador en
Houston.

PODER

Continental Airlines, Inc., una corporación debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware y con su oficina principal domiciliada en Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware 19801 (la "Compañía"), autoriza por medio de este instrumento el aumento del capital Asignado en Ecuador a ECS200,000,000.



Una copia debidamente certificada de este documento será considerada como autorización válida de los poderes aquí concedidos.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, este Poder ha sido debidamente legalizado este día 3 de Agosto de 1999.

CONTINENTAL AIRLINES, INC.

Por: _____ Firmado
Jeffery A. Smisek
Vicepresidente Ejecutivo y Consejero General

ESTADO DE TEXAS §
CONDADO DE HARRIS §

ANTE MI, el abajo firmante, Notario Público, en esta fecha, se presentó personalmente Jeffery A. Smisek, Vicepresidente Ejecutivo y Consejero General de Continental Airlines, Inc., conocido por mí como la persona cuyo nombre está suscrito en el antedicho instrumento el cual que ha sido ejecutado por él con el propósito y consideración aquí expresados, y debidamente capacitado como se declara en el mismo.

Dado y firmado por mí y por el sello de esta oficina aquí adherido, este día 3 de Agosto de 1999.

SELLO DE
NOEMI B. ANDREWS
NOTARIO PUBLICO
ESTADO DE TEXAS
Expira el 14 de Julio, 2001

Firmado _____
Noemi B. Andrews
Notario Público, Estado de Texas
Mi comisión expira: Julio 14, 2001

SELLO
Consulado del Ecuador
Houston

23884

—ASTA AQUI LA TRADUCCION

Jenny L. de Chacon
Jenny L. de Chacon
C.I. # 170010577-6



NOTARIA
TERCERA

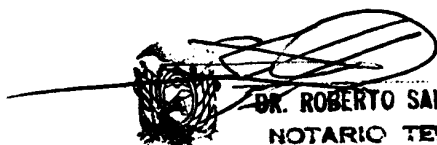
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Roberto Salgado Salgado

Quito - Ecuador

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

El suscrito Notario certifica que la firma puesta al pie del documento que antecede y que pertenece a la señora JENNY LALAMA SALVADOR VDA. DE CHACON, portador de la cédula de ciudadanía número 170010577-6, es la que, según su propia declaración, utiliza en todos sus actos y contratos, públicos y privados. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE. Quito, hoy, día viernes veintisiete de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.-


DR. ROBERTO SALGADO S.
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO



04

The State of Texas
Secretary of State

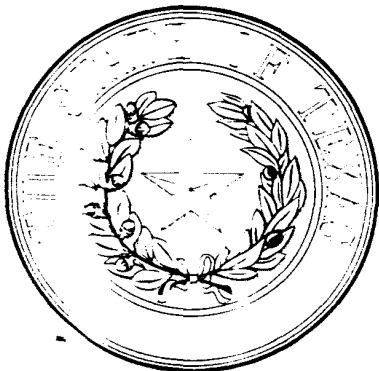


I, ELTON BOMER, Secretary of State of the State of Texas,
DO HEREBY CERTIFY that according to the records of this office,

NOEMI B ANDREWS

qualified as a Notary Public for the State of Texas on July 14, 1997,
for a term ending on July 14, 2001.

August 6, 1999



A handwritten signature of Elton Bommer in cursive script.

Elton Bommer
Secretary of State
clk

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Consulado General del Ecuador en Houston

Presentada para autenticar la firma de que antecede el suscrito Cónsul General del Ecuador en la ciudad de Houston, Texas, certifica que es auténtica, siendo el que usa el señor Elton Bomer, Secretario ded Estado, Estado de Texas, Estados Unidos de América, en todos sus actos.

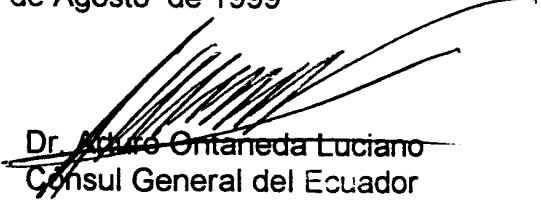
Autenticacion: No. 767/99

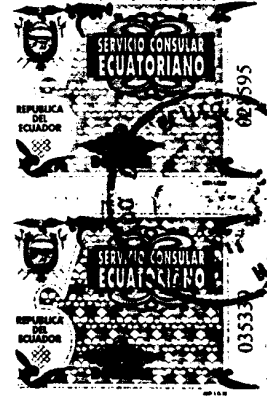
Página: Dos (2)

Derechos : US\$ 30,00

Arancel: II-13-d

Fecha: 12 de Agosto de 1999


~~Dr. Arturo Ontaneda Luciano~~
Cónsul General del Ecuador



208195

POWER OF ATTORNEY



05

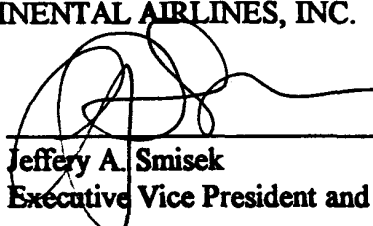
Continental Airlines, Inc., a corporation duly organized and existing under the laws of the State of Delaware and having its registered office at Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware 19801 (the "Company"), does hereby authorize the increase of Capital Assigned in Ecuador to ECS200,000,000.

A duly certified copy of this document shall be deemed a valid grant of the powers herein granted.

IN WITNESS WHEREOF, this Power of Attorney has been duly executed as of this 3rd day of August, 1999.

CONTINENTAL AIRLINES, INC.

By:


Jeffery A. Smisek
Executive Vice President and General Counsel

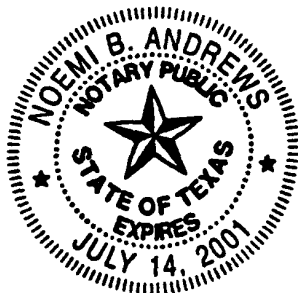
STATE OF TEXAS

§
§
§

COUNTY OF HARRIS

BEFORE ME, the undersigned, a Notary Public, on this day personally appeared Jeffery A. Smisek, Executive Vice President and General Counsel of Continental Airlines, Inc., known to me to be the person whose name is subscribed to the foregoing instrument and that he has executed the same for the purposes and consideration therein expressed, and in the capacity therein stated.

Given under my hand and seal of office, this 3rd day of August, 1999.



28884


Noemi B. Andrews
Notary Public, State of Texas
My commission expires: July 14, 2001



RA--

RECEIVED
3 1999
NOTARIATION
NO. DUNTING

ZON DE PROTOCOLIZACION.

petición del Estudio Jurídico Corral y Rosales, en el registro de escrituras públicas de la Notaría Tercera, actualmente a mi cargo, con esta fecha y en cinco fojas útiles protocolizo la Autorización de Aumento de Capital de la Compañía Continental Airlines, Inc., que antecede.- Quito, veintisiete de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.



DR. ROBERTO SALGADO S.
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

Se protocolizó ante mí, y, en fé de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve.



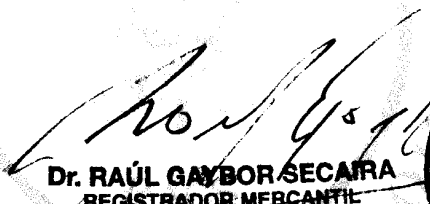
DR. ROBERTO SALGADO S.
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

RA-



REGISTRO MERCANTIL
• DEL CANTON QUITO

ZON:— En esta fecha queda inscrito el presente documento y la **RESOLUCION** número **DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS**, DEL **SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO**, de 28 de Septiembre de 1.999, bajo el número **2374** del Registro Mercantil, Tomo **130**.— Se tomó nota al margen de las inscripción número **1713** del Registro Mercantil, de veinte y seis de Octubre de mil novecientos noventa, a fojas **2832 Vta.**, Tomo **121**.— Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** certificada de la Protocolización de **AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL EN EL ECUADOR, DE LA COMPANIA EXTRANJERA " CONTINENTAL AIRLINES INC. "**.— Otorgada el 27 de Agosto de 1.999, ante el **NOTARIO TERCERO**, del Distrito Metropolitano de Quito, **DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO**.— Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según ordena la Ley, signado con el número **01564**.— Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO SEGUNDO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.— Se anotó en el **Repertorio** bajo el número **018154**.— Quito, a primero de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.— **EL REGISTRADOR**.—


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



DVN.— 

RESOLUCION N°. 99.1.1.1. No . 2 3 4 6

**DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de agosto de 1999, que contiene el aumento de capital asignado para sus operaciones en el Ecuador de la compañía extranjera CONTINENTAL AIRLINES INC., con la solicitud para su calificación;

QUE la Dirección de Inspección de Compañías y la Dirección Jurídica de Trámites Especiales han emitido informes favorables Nos. SC.ICI.IC.99.674 y SC.IJ.DJCPT.99.152 de 15 y 24 de septiembre de 1999, respectivamente, para la aprobación solicitada;

EN uso de las facultades conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N°. ADM-98219 de 13 de octubre de 1998.

RESUELVE:

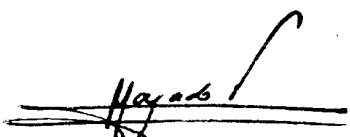
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital asignado de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera CONTINENTAL AIRLINES INC., en los términos que constan en la referida protocolización.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba los documentos constantes en la protocolización señalada y tome nota de los mismos al margen de la inscripción relativa a la concesión del permiso de operar de la compañía CONTINENTAL AIRLINES INC., de 26 de octubre de 1990; y, b) Siente las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de los documentos presentados se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la protocolización respectiva.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 28 SET. 1999


Dr. Roberto Salgado Valdez

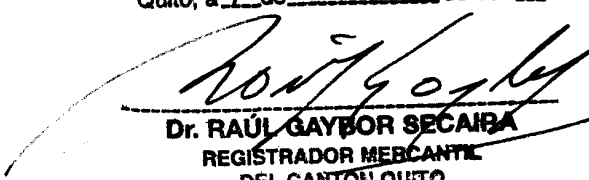

PVV/mfp
Exp. N°. 46778

PA-

Zou: -

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 2374 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 138 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 1 de OCTUBRE de 1999


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

